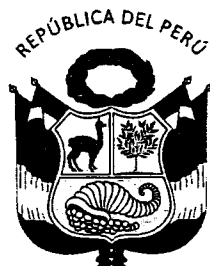


FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
FONDEPES



RESOLUCIÓN JEFATURAL
N° 0093 -2014- FONDEPES/J

Lima, 07 ABR. 2014

VISTOS: El Memorándum Interno N° 00299-2014-FONDEPES/DIGECADEPA de 02 de abril de 2014 de la Dirección General de Capacitación y Desarrollo Técnico en Pesca Artesanal y la Nota N° 364-2014-FONDEPES/Coord.Zonal Paita de 02 de abril de 2014; y,



CONSIDERANDO:

Que, el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero, FONDEPES, es un Organismo Público Ejecutor, adscrito al Ministerio de la Producción con personería jurídica de derecho público. Goza de autonomía técnica, económica, administrativa y académica, cuya finalidad es promover, ejecutar y apoyar técnica, económica y financieramente el desarrollo de las actividades y proyectos de pesca artesanal y de acuicultura;



Que, mediante Resolución Ministerial N° 346-2012-PRODUCE publicado el 24 de julio de 2012 se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del FONDEPES, en cuyo artículo 4º, inciso i), se estableció como función de la Entidad la de "Programar, promover, dirigir, ejecutar y evaluar actividades de capacitación, entrenamiento y transferencia tecnológica, dirigido a Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales, pescadores artesanales y acuicultores, así como a personas interesadas en dichas actividades, en el marco de la pesca responsable y la conservación del ambiente";

Que, el inciso c) del artículo 8º del Reglamento de Organización y Funciones del FONDEPES, señala que la Jefatura tiene como función ejercer la representación de FONDEPES ante autoridades públicas y privadas nacionales o del exterior;

Que, mediante Acuerdo de Actividad N° 023-2014 suscrito entre el FONDEPES y los participantes de las diferentes Comunidades Pesqueras, debidamente representado por su Delegada, Srta. Mariela Elizabeth Sánchez Torres, se acordó desarrollar el curso "Equipos Electrónicos para la Pesca y Navegación" en FONDEPES Zonal Paita, del 17 al 28 de marzo de 2014 con un tiempo de ejecución de 80 horas de instrucción teórico práctico;

Que, mediante Memorándum Interno N° 00299-2014-FONDEPES/DIGECADEPA de 02 de abril de 2014, la Dirección General de Capacitación y Desarrollo Técnico en Pesca Artesanal remite las Actas de Evaluaciones del curso debidamente visadas en señal de conformidad;



Que, habiendo culminado el mencionado curso se hace necesario aprobar la lista de alumnos que deben obtener la certificación correspondiente al haber aprobado dicho curso;

De conformidad con lo establecido en los artículos 8º y 28º del Reglamento de Organización y Funciones del FONDEPES, aprobado por Resolución Ministerial N° 346-2012-PRODUCE y;

Con el visado del Secretario General, del Director General de Capacitación y Desarrollo Técnico en Pesca Artesanal y del Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aprobar la lista de los 09 alumnos que han aprobado el curso "Equipos Electrónicos para la Pesca y Navegación", realizado en FONDEPES Zonal Paita, del 17 al 28 de marzo de 2014, detallándose en el anexo adjunto, que forma parte de la presente resolución.

Regístrese y comuníquese.

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
FONDEPES

SERGIO GONZÁLEZ GUERRERO
JEFE



FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
DIRECCION GENERAL DE CAPACITACION Y DESARROLLO TECNICO EN PESCA ARTESANAL
CURSO : "EQUIPOS ELECTRONICOS PARA LA PESCA Y NAVEGACION"
INSTITUCION : FONDEPES ZONAL PAITA
SEDE : FONDEPES ZONAL PAITA
FECHA : DEL 17 AL 28 DE MARZO DE 2014
INSTRUCTOR : ING JUAN LOZADA RIVAS

RESOLUCION JEFATURAL N° 93 - 2014 - FONDEPES/J
ACTA DE EVALUACION
07 ABR. 2014

N°	N° REGISTRO	LIBRO	FOLIO	APELLIDOS y NOMBRES	N° DNI	EVALUACIONES				PROMEDIO	N° CERTIFICADO
						EQUIPOS DE PESCA	EQUIPOS DE NAVEGACION	PRACTICA DE MAR I	PRACTICA DE MAR II		
1	IN9 - 001 - 2014	001	032	ALAYO GARCIA, KIARA JOHANA	47196952	11	15	14	14	14	10213
2	IN9 - 002 - 2014	001	032	AZALDEGUI SAAVEDRA, JULIO CESAR	02648067	14	15	16	16	15	10214
3	IN9 - 003 - 2014	001	032	CHALAN SANTILLAN, KEVIN DANIEL	70675549	16	20	17	17	18	10215
4	IN9 - 004 - 2014	001	032	GONZALES RUBIO, ROYER ALEXANDER	70504519	15	18	16	16	16	10216
5	IN9 - 005 - 2014	001	032	LOYAGA HARO, DOMITILA ROCIO	70559375	14	19	14	14	15	10225
6	IN9 - 006 - 2014	001	032	MONTOYA AGUILAR, ROCIO BEATRIZ	72322671	16	14	15	15	15	10226
7	IN9 - 007 - 2014	001	032	PUESCAS CHERO, OSCAR CESAR	16764988	17	19	18	18	18	10227
8	IN9 - 008 - 2014	001	032	SANCHEZ TORRES, MARIELA ELIZABETH	70146549	16	16	14	14	15	10228
9	IN9 - 009 - 2014	001	032	VILLENA CUEVA, ANTHONY VICTOR	72774319	14	18	16	16	16	10229

V°B° Ing Carlos Requena Suyón
CIP N° 48216

V°B° Ing Cesar Martinez Palacios
CIP N° 94089

Coordinador

